

32784

Quito DM, 29 de Mayo de 2013.

Abogada:
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

ESCANEAR

De mis consideraciones:

Aut.

John Felipe Rojas Torres, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **ALPROMAQ S.A.** en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.37, de fecha 30 de Septiembre del 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, correspondiente al año 2012:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a las empresas extranjeras: CARLINA S.A. y CENTELLAS INVESTMENTS LLC. debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poderes otorgados por cada una de las compañías extranjeras a favor de sus mandatarios;
- ✓ Certificado de existencia legal de cada empresa extranjera.

Por la amable atención que se digne brindar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,


John Rojas Torres
Presidente
ALPROMAQ S.A.

Documentos registrados por
el año 2012
2013.06.07

